

Sobre q.<sup>a</sup> ley Auto-  
ridades militares  
auxilien a la Po-  
licia

*[Handwritten signature]*

Vire un oficio del Sr. Comandante Gñal. de esta  
Provincia de Murcia fha. nueve del actual, en el  
que se inserta el del Comdo. Sr. Capitán Gñal. de estos  
Reynos de veinte y nueve de Abril ultimo, referen-  
te a la N.<sup>a</sup> ora. por la que manda S. M. q.<sup>a</sup> las Auto-  
ridades Militares auxilien la providencia de la  
Policia, sin dar lugar a quejidos, guardando buena  
armonia con aquella, con la inteligencia de q.<sup>a</sup>  
S. M. castigara con rigor y sin contemplacion a  
qualquiera que contraveniga a este mandato. Ten-  
dido por este Ayuntamiento acuerda: queda  
en su inteligencia y se acuse el Merico

Sobre la conducta  
politica de D. Ma-  
riano Jose Hernan-

Vire un oficio Mercado del Sr. Comandante  
Gñal. de la Provincia de Murcia fha. diez del act.  
referente a que con la brevedad posible se le infor-  
me cuanto consta acerca de la politica y moral  
conducta observada por D. Mariano Jose Hernan-  
des, Notario Castrense y beneficiado que fue de  
la Escribania mayor de Murcia al cargo de Sr.  
Juan Formas, con el fin de evacuar cierto pedido  
que se le hace. Tendido por este Ayuntamiento  
acuerda: que con la misma brevedad se remita  
a su Señoria testimonio del informe que se  
tiene evacuado con referencia a dho. individuo

Sobre la conducta  
de D. Juan <sup>co</sup> de  
V. Mateu

Vire un oficio del Comdo. Ayuntamiento de  
la Villa y Corte de Madrid, su fha. cinco del actual,  
en el que contextualizando al informe que se le tiene  
pedido por esta Corporacion en oficio de nueve  
de Abril ultimo, sobre la conducta observada

